



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LAREDO
SECRETARIA**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LOS PORTAVOCES DEL
AYUNTAMIENTO DE LAREDO EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2020.**

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D^a M^a ROSARIO LOSA MARTÍNEZ

PORTAVOCES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES:

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.

D. JUAN JOSÉ REVUELTA PLAZA

GRUPO MUNICIPAL REGIONALISTA.

D. PEDRO DIEGO HOYO

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:

D. ALEJANDRO LIZ CACHO

GRUPO MUNICIPAL HACEMOS LAREDO

D^a ROSALINA J. LÓPEZ VISITACIÓN

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN VECINAL SÍ SE PUEDE LAREDO

D^a M^a CARMEN GARCÍA QUIJADA

GRUPO MUNICIPAL MIXTO

D. RAMÓN F. ARENAS SAN MARTÍN
(UxL)

SECRETARIO GENERAL.

D^a. ROSA MARÍA RUIZ SÁENZ

En Laredo, a 17 de abril de 2020, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial a través de videollamada de Skype los Sres. Concejales Portavoces de los diferentes Grupos políticos municipales, indicados al margen, al objeto de llevar a cabo la sesión de la Junta de Portavoces convocada para el día de la fecha.

Preside la sesión D^a M^a Rosario Losa Martínez, asistido por mí, la Secretaria General, D^a Rosa María Ruiz Sáenz, quien certifica.

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2020

2.- INFORMACIÓN SOBRE ACTUACIONES EN EL ESTADO DE ALARMA Y APORTACIONES DE LOS GRUPOS.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2020

Se detecta omisión en el acta de la sesión del día 15 de abril de 2020 de las correcciones al acta de 09 de abril de 2020 planteadas por el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista constando de las siguientes:



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LAREDO
SECRETARIA**

- En la página 6, último párrafo, segunda línea, en vez de “*se ha de tener en cuenta las condiciones a la hora de venderlo*”, se corrige por “*ha de tener en cuenta las condiciones a la hora de vender la pesca*”
- En la página 7, segundo párrafo, en vez de “*se debe hace un llamamiento*”, se corrige por “*no se debe hacer una llamamiento*”

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo solicita la inclusión de la frase en el tercer párrafo de la página 4 “Ahora no voy a contestar todo lo que ha dicho la portavoz de SSPL, y conste en acta”

La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Agrupación Vecinal Sí Se Puede Laredo sobre la página 4, primer párrafo, tercera línea, corrige que la frase “*También le solicita que envíe preguntas para después contestarlas él mismo.*” es “*También le solicita que no envíe preguntas para después contestarlas él mismo.*”

Sometida a votación el acta por la Sra. Alcaldesa, los Sres. Portavoces emiten voto de forma nominal, y con la abstención de la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Laredo que dice no haber leído el acta enviada, se aprueba por MAYORÍA de los presentes.

2.- INFORMACIÓN SOBRE ACTUACIONES EN EL ESTADO DE ALARMA Y APORTACIONES DE LOS GRUPOS.

La Sra. Alcaldesa da cuenta a los Sres. Portavoces de la conversación mantenida con la Sra. Gerente del Hospital Comarcal en la mañana de hoy y dice que ésta le ha trasladado que en el Hospital la situación sigue igual, que ha recibido el oficio de la Sra. Alcaldesa solicitando información detallada y que será contestado.

También da cuenta de que mediante cita de las autoridades sanitarias se hacen pruebas de COVID-19 en el parking del puerto y que no está abierto a todos, sino que responde a un protocolo de la autoridad sanitaria previa cita, y dice que si se informara sobre ello y se diera la localización, es posible que se presente allí gente. El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular qué tipo de test es el que se está realizando, y la Sra. Alcaldesa dice que solo le han transmitido que serán los martes y un test de COVID-19, que no sabe más salvo que se hará a fin de dar el alta definitiva. El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista dice que es la prueba que se hace sin bajarse del coche. La Sra. Alcaldesa refiere que al principio de la crisis llamaron del Gobierno de Cantabria y se le puso a su disposición el parking del Juzgado, pero que ahora han solicitado el permiso de Puertos, y que se está siguiendo un protocolo desde la autoridad sanitaria correspondiente y que el Ayuntamiento no interviene para nada.

La Sra. Alcaldesa solicita disculpas por el dato ofrecido en la sesión de la Junta de Portavoces anterior en que dijo que se habían repartido 2000 mascarillas, que en realidad eran 4000 pero que en ese momento solo tenía constancia de las entregadas a la Policía Local y no a la Guardia Civil.

Sobre la realización de test a trabajadores del Ayuntamiento por la empresa de prevención, traslada un correo remitido por el Concejal de Personal y da lectura del mismo: “*Tras consultar a la dirección territorial me comunican que con la publicación el día de ayer en el BOE se desautoriza a todos los centros privados a realizar el test de detección del COVID-19. Los test disponibles quedan incautados y a disposición de Sanidad. Me dicen que si fueran necesario realizárselo a personal de riesgo como pueden ser miembros de la Policía Local podríais solicitar a Sanidad autorización para su realización, y entonces se podría hacer. Para el personal de bajo riesgo no sería posible. (Al menos de momento, visto que el criterio cambia de un día para otro). Ahora que lo pienso, ayer por la noche leí un artículo en el Correo online que decía que la empresa Gamesa Siemens había*



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LAREDO
SECRETARIA**

adquirido 2000 tests para todos sus trabajadores de planta según habían pactado con la representación sindical y el Gobierno les había incautado todos los tests.”

A continuación, la Sra. Alcaldesa da un turno de palabra a los Sres. Portavoces.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo, sobre los test que se están realizando en el parking del Puerto, dice que es partidario de dar la información a los ciudadanos, que se puede poner en la web que se están realizando allí las pruebas. La Sra. Alcaldesa le dice que no saben ni a quién llaman y pregunta si no sería una llamada masiva para que se presenten allí personas que se quieran hacer las pruebas.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista dice que no pueden dar información de lo que hace otra Administración.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo dice que son testeos, y que llaman de forma aleatoria.

La Sra. Alcaldesa interviene para decir que tampoco le parece mal dar algún tipo de información.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo indica los diferentes tipos que se pueden realizar sin bajarse del coche, PCR; en sangre que detecta proteínas del virus; y faringeonasal, para ver los anticuerpos, y dice que entiende que la que se está realizando en el parking del puerto es la de los anticuerpos.

La Sra. Alcaldesa dice que a ella le han dado la información y que solo la transmite.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo, sobre las mascarillas, pregunta cuántas se han repartido hasta la fecha. La Sra. Alcaldesa responde que la Delegación del Gobierno envió 4000, que del pedido realizado por el Ayuntamiento de 1000 mascarillas han llegado 400 y que se están repartiendo. De seguido actualiza el dato informando de que la empresa ha llamado para decir que habían recibido el resto y que el Jefe de la Policía Local iba a recogerlas al almacén en Pontejos.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo indica el caso de una población italiana a que refiere en el documento enviado previamente para que se anexe al acta y que consta de 6 páginas, diciendo que es lo que su Grupo había solicitado en la anterior Junta de Portavoces, y vuelve a solicitar que desde el Ayuntamiento se realice de forma inmediata la compra de test y mascarillas para todos los ciudadanos, y que se solicite al Sr. Interventor que informe sobre la posibilidad de una modificación de créditos, y que si es posible se celebre un Pleno de forma inmediata para aprobarla.

Debido a problemas de sonido o de la conexión el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo es asistido por la Sra. Secretaria General que da lectura al documento enviado previamente por su Grupo y que es el que se anexa al acta.

Continuando con el tema de la compra de test y mascarillas para toda la población, el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo dice que en caso de que el equipo de gobierno no acepten su propuesta lo digan sin más, y que se sepa quién tiene la responsabilidad. Que digan, “no tenemos en cuenta las propuestas”.

La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Agrupación Vecinal Sí Se Puede Laredo refiere haber trasladado al Sr. Interventor todas las actas de la Junta de Portavoces aprobadas hasta la fecha junto con los documentos anexos, y dice que cuando acabe con el tema del calendario fiscal y vea qué es posible realizar según las propuestas de los diferentes Grupos se pondrá con el resto de temas, y que le encantaría que toda la población pudiera hacerse test, y tuviera guantes y mascarillas, pero que las



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LAREDO
SECRETARIA**

autoridades han decidido priorizar, y que pueden no estar de acuerdo pero que como institución han de acatar.

La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Laredo pregunta si se conoce algún dato sobre la Oficina de apoyo de autónomos que gestiona la Agencia de Desarrollo Local, sobre el número de autónomos que se han puesto en contacto o el número de llamadas. La Sra. Alcaldesa le dice que lo pedirá. Continúa la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Laredo diciendo tener constancia de que ha habido llamadas al Ayuntamiento sobre un tema de salubridad e higiene, refiriendo que hay ratas que se meten los contenedores que están en mal estado, así que pide que se ponga en conocimiento de la empresa de desratización para que actúe. La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Agrupación Vecinal Sí Se Puede Laredo contesta que la desratización en espacios abierto corresponde a FCC por contrato y que han llegado al Ayuntamiento dos ó tres peticiones de la zona de Carlos V y que han sido comunicadas a la empresa, y que también les dirá que hay contenedores en mal estado.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular, sobre los test que se están realizando en el parking del Puerto, dice que sería interesante decirlo porque va a trascender, que hay que dar sensación de que se está encima de las cosas y que se hace algo. Dice también que el DNI también es competencia de otra administración y que el Ayuntamiento avisa cuándo se va a hacer. El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista le contesta que antes de hacerlo público deben ponerse en contacto con la otra administración para que lo autorice, y que en el caso del DNI está autorizado. El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular dice que no le apetece que le llame gente buscando información y no saber, y que se puede advertir que no es un tema del Ayuntamiento la realización de esos test y que corresponde a un protocolo.

También refiere el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular que en el Diario Montañés se ha dado la cifra de muertos y contagiados en las residencias de mayores de Cantabria y no han proporcionado datos de Laredo, así que pregunta a la Sra. Alcaldesa si hay, respondiéndole ésta que cree que ha habido alguno en trabajadores pero no en internos, y que lo preguntará.

Sobre pago a proveedores, el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular, pregunta qué cantidad se ha pagado desde que comenzó el estado de alarma, y que los datos que van saliendo sobre los autónomos indica la situación dramática que van a tener cuando acabe esto. La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Agrupación Vecinal Sí Se Puede Laredo dice que enviará a todos los Sres. Portavoces los datos sobre las facturas de qué fechas se está procediendo al pago y la previsión de pago de las siguientes junto con la cantidad pagada.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista dice que en las Juntas de Portavoces unas veces habla como Concejal y en otras como Grupo. Como Concejal, sobre el tema de Educación tratado en la anterior Junta de Portavoces, que ha estado en contacto con la Sra. Sarabia y ofrece datos, como que desde la Consejería de Educación están trabajando poniéndose en contacto con los centros y que existe una ficha sobre la conexión con los alumnos y dónde se han detectado problemas, que desde la Consejería se intentará dar soluciones, y que se trabajará con normalidad a la vuelta de la Semana Santa. Continúa diciendo que por una parte se han detectado problemas sobre los medios telemáticos de los alumnos y de otro tipo como que se había quedado material en las clases de los centros educativos y que los Voluntarios del Asón están haciendo la labor de recogerlo y repartirlo. Otro tema es la coordinación con los centros, y refiere el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista que la Sra. Sarabia está en contacto con la Inspectora Jefe de Educación y que se notificarán al Ayuntamiento los problemas que se detecten para participar en lo que se pueda. El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular pregunta cuáles van a ser las medidas que se tomen.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LAREDO
SECRETARIA**

(Nota de la Secretaria: la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Laredo abandona la reunión)

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista continúa respondiendo al Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular que tanto la Inspección de Educación como los directores de los centros están en contacto para conocer si existe algún problema para actuar, y que a día de hoy salvo el Villa del Mar que aún no ha remitido los datos que se han solicitado, no se ha evidenciado ningún problema.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista, refiriendo que ahora se trataría de una intervención como Grupo, dice que le parece increíble que cuando tienen una Junta de Portavoces como que no se ha oído lo que ha dicho, que leer un documento después de que la Sra. Alcaldesa ya haya leído un Real Decreto (tema referido en el correo electrónico anexo) que dice que no se pueden hacer test, e insiste en el tema entre las administraciones, que está de acuerdo en que los laredanos se hagan un test, pero que lo tendrá que hacer la administración competente, y sobre la coordinación entre administraciones, que si una administración decide hacer en Laredo una pruebas de test lo notificará, que está de acuerdo con el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular en que los ciudadanos tengan más información, pero que se necesita autorización de la administración de origen, y que hay temas en que el Ayuntamiento ni es competente ni tiene medios.

Al Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo le contesta el Sr. Portavoz del Partido Municipal Regionalista que los test no se están haciendo de forma aleatoria, que no se trata de un muestreo, y que se va a utilizar un protocolo y se están haciendo a quienes están en cuarentena en casa y se hacen para dar el alta definitiva y volver al trabajo. Sobre la participación del Ayuntamiento de Laredo en la realización de los test en el parking, se miró dónde se podía hacer en un lugar cubierto y con un tránsito de coches normal, y que la decisión ha sido de la Consejería de Sanidad.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista dice que los problemas de conexión a lo largo de la reunión evidencian otra vez los problemas que tienen para hacer Juntas por este motivo.

Continúa diciendo el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista que ojala también se hicieran test a todos los ciudadanos de Laredo pero por las publicaciones de las autoridades sanitarias ahora es una opción cerrada a menos que las autoridades sanitarias las realicen, y dice que sobre dar información de la actuación que se está siguiendo en el Puerto, ésta llega por la autoridad sanitaria, y que comparte el criterio de que antes de difundir información por propia iniciativa hay que ponerse en contacto con ellos para ver si la dan, ya sea después un corta y pega, o hacer alguna referencia. La Sra. Alcaldesa dice que se pondrá en contacto con la Consejería de Sanidad para saber si van a realizar ellos un comunicado para ponerlo en la web del Ayuntamiento, pero que cuando se vaya llamando a personas trascenderá, así que entiende al Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular, así que si hay que hacer un texto en la Junta de Portavoces se consensuará. El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo dice que no es partidario de una nota de prensa, que así parecería que es de iniciativa municipal, pero sí está de acuerdo con ponerlo en la página web del Ayuntamiento previa autorización de la administración correspondiente.

La Sra. Alcaldesa da un nuevo turno de palabra a los Sres. Portavoces.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo dice en primer lugar que le gustaría que si se celebrase una reunión sobre el seguimiento del coronavirus del Comité de Seguridad y Salud se le invitar a participar, y el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista le dice que los miembros están elegidos por el Pleno, que no sabe si puede invitar, y que no sabe



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LAREDO
SECRETARIA**

tampoco si jurídicamente se pudiera hacer. La Sra. Alcaldesa le dice al Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo que cuando termine la reunión hablará con el Concejales de Empleo. El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo dice que se dan dos opciones, una que es una actitud pasiva, y otra una actitud activa, y que él quiere trabajar en todo lo que se pueda, y que cuando presidió la Comisión de Personal potenció el Comité de Seguridad y Salud, lo que solicita conste en acta. Añade que no quiere que le inviten a un chat, sino a la celebración de reuniones.

En segundo lugar, el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo dice le ponen pegas de cara a la adquisición, compra y distribución de kits de test y mascarillas, pero solicita que se pida la información a Intervención, que se proponga a las autoridades sanitarias que es una contribución al sistema sanitario tanto autonómico como estatal, y que si el Sr. Interventor dice “no” y pone pegas, que se solicite a la FEMP que se permita a los municipios la compra de test y mascarillas.

(Nota de la Secretaria: la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Laredo se reincorpora a la reunión)

La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Agrupación Vecinal Sí Se Puede Laredo dice que la Policía Local acaba de traer las mascarillas que faltaban en el pedido del Ayuntamiento y que son para uso interno de los trabajadores y otras para los ciudadanos que accedan a las dependencias municipales de cara a la reincorporación al trabajo.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista indica que ha recibido un correo de la Federación de Municipios de Cantabria sobre el acuerdo con empresas para compra de mascarillas a precio cerrado, pero que esa parte ya la tenía hecha el Ayuntamiento de Laredo.

La Sra. Alcaldesa dice que remitirá la información solicitada a lo largo de la reunión, y emplaza a los Sres. Portavoces para la siguiente sesión extraordinaria de la Junta de Portavoces a celebrar el lunes 20 de abril a las 10.00 de la mañana a través de Skype.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11.20 horas del día de la fecha expresada en el encabezamiento, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

Nota de la Secretaria: Este acta se acompaña de un anexo de 6 páginas.



E/ NÚM. 56 (2020-04-17)

Resumen

Escrito donde se reitera la petición de compra de kits de pruebas de coronavirus y de mascarillas para todos los laredanos. Se adjunta la información salida hoy en la prensa donde se constata que ya se ha realizado en algún municipio en Italia con óptimos resultados.

ILUSTRÍSIMA SRA. ALCALDESA DE LAREDO

Ramón Arenas San Martín, concejal y portavoz municipal del Grupo Municipal Mixto **Unidos X Laredo**, con DNI nº 13.746.274-W y domicilio a efectos de notificación en la Avenida de Cantabria nº 1 Bajo 39770 de Laredo (Cantabria), con móvil: 653853825, y email: ramon@ramonarenas.com, actuando en su propio nombre y derecho, como mejor proceda en Derecho, formula la siguiente:

PROPUESTA-INTERVENCIÓN PARA LA JUNTA DE PORTAVOCES (2020-04-03)

1º.-) El pasado día **2020 03 31** se celebró la primera **Junta de Portavoces** con carácter extraordinario, después de haberse decretado el **Estado de Alarma Sanitaria**, donde se acordó, unánimemente, celebrar Junta de Portavoces para el seguimiento del Coronavirus, todos los lunes, miércoles y viernes, a la que han seguido las celebradas los días **2020 04 01; 2020 04 03; 2020 04 06, 2020 04 09 y 2020 04 15.**

2º.-) Debido a la celebración telemática de la Junta de Portavoces, la Secretaria General del ayuntamiento de Laredo, través de una nota, nos propuso que si deseábamos aportar algún documento para dar lectura o se recogiera nuestra **intervención o simplemente para unirse al acta de la misma**, que lo remitiremos a la dirección secretario@laredo.es, de forma previa a la celebración de la sesión extraordinaria o, bien, a lo largo del día de la celebración de la misma”

3º.-) Por lo que, atendiendo tanto a las convocatorias acordadas, como al requerimiento formulado por la Secretaria Municipal, formulo las siguiente petición a la alcaldesa, “consideración y propuesta” que deseo que se recoja como “PROPUESTA-INTERVENCIÓN”, para que se incorpore a la Junta de Portavoces correspondiente y conste íntegramente en el acta que refleje la celebración de la Junta Extraordinaria de Portavoces del viernes, 17 de abril del presente año.

ANTECEDENTES.

1º.-) El pasado día 15 de abril del presente año, desde Unidos x Laredo en la Junta de Portavoces solicitamos que todos los grupos municipales apoyaran nuestras propuestas consistentes en:

- “Que desde el Ayuntamiento de Laredo se realice la compra inmediata de kits de test del coronavirus para remitir y entregar a todos y cada uno de los laredanos, remitiéndoselos a sus domicilios, para que se realicen la prueba cada uno (ver anexo de las diferentes pruebas)
- “Que se realice una compra masiva de mascarillas ffp2 para entregar y repartir a todos y cada uno de los ciudadanos censados en Laredo y que tengan su residencia en nuestro municipio”.

2º.-) Hoy, en diferentes medios de comunicación, entre los cuales se encuentra el Diario Montañés, que en su página 36, la dedica íntegramente para a lo que denomina “El milagro en el Véneto que ignoró a la OMS”

<https://www.eldiariomontanes.es/internacional/union-europea/milagro-veneto-ignoro-oms-coronavirus-20200416221046-ntrc.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>



Lo mismo que recoge la prensa en Asturias, a través del prestigioso diario el "Comercio", donde podemos leer, al igual que en el D.Montañés de hoy que:

EL COMERCIO

DARÍO MENOR Corresponsal. Roma Jueves, 16 abril 2020, 22:15

'Milagro' en el Véneto, que ignoró a la OMS.



El párroco don Marco Mori bendice a un comerciante ambulante en un puesto al aire libre en Brescia. / EFE

TEST MASIVOS

Las autoridades regionales actuaron por su cuenta y frenaron la expansión del

virus en la zona de Italia más castigada hoy por la epidemia

DARÍO MENOR Corresponsal. Roma Jueves, 16 abril 2020, 22:15

Lombardía y Véneto entraron de la mano en la pesadilla del coronavirus el pasado 21 de febrero. **En estas regiones del rico e industrializado norte de Italia surgieron los focos iniciales de la enfermedad en Europa y se establecieron las primeras áreas restringidas, pero cuando han pasado ya cerca de dos meses desde entonces, el balance es opuesto en uno y en otro territorio.** Según los datos oficiales, la pandemia ha acabado con la vida de **11,37 de cada 10.000 habitantes de Lombardía**, mientras que el dato cae hasta **1,91 en Véneto**.

El virólogo Andrea Cristanti, que trabaja en la Universidad de Padua tras pasar por el Imperial College de Londres, es en buena parte responsable del 'milagro' véneto. **«La razón fundamental de las diferencias en los datos en nuestra región es que hemos ignorado las directivas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que decía que sólo había que hacer la prueba del coronavirus a las personas con síntomas»**, explica a este diario Cristanti, asesor en la pandemia del presidente regional de Véneto, Luca Zaia, miembro de la Liga. Aunque su homólogo lombardo, Attilio Fontana, es de su mismo partido, la manera de responder a la crisis sanitaria ha sido opuesta.

«En los dos territorios tuvimos los primeros focos. Aquí fue en el pueblo de Vo' Euganeo. Les hicimos el test a todos los habitantes desde el principio y vimos que el 3% estaban contagiados, pero de ellos el 45%

eran asintomáticos. Conseguimos así frenar totalmente los contagios locales», cuenta Crisanti.

En los hospitales, además, se realizan continuos test al personal médico para tutelar su salud y evitar que las clínicas se conviertan en centros de contagio, como ocurrió en Lombardía. «La curva de infecciones ha evolucionado de manera muy distinta en los dos territorios. En Véneto nos está funcionando este modelo y vamos a seguir con él».

«Nuestro mérito ha sido dar crédito a lo que decía la literatura científica y no a la OMS. Había estudios que revelaban que la enfermedad también la transmitían los asintomáticos», destaca el experto en virología, celebrando que esta agencia de Naciones Unidas haya «corregido finalmente su posición».

Las buenas cifras de Véneto han llevado a Zaia, el presidente regional, a levantar las restricciones sobre algunas actividades económicas y a permitir la práctica deportiva sin la limitación de no alejarse 200 metros de la propia vivienda, como ocurre en el resto del país.

Las autoridades vénetas distribuyeron miles de mascarillas gratuitas y obligaron a usar estos dispositivos y guantes en supermercados y tiendas de alimentación desde inicios de abril. Desde esta semana hay también que ponerse mascarilla al salir de casa.

3º.-) En base a las evidencias constatables y verificadas del beneficio que supone la realización de test masivos a la población, y a la experiencia constatada en algún municipio que procedió a realizar los tests masivos a todos sus ciudadanos

Solicito: Que desde el Ayuntamiento de Laredo se realice de forma inmediata la compra de *kits* de test del coronavirus y mascarillas para remitir y entregar a todos y cada uno de los laredanos, así como que se proceda a realizar las gestiones oportunas, consistentes en:

1º.-) Solicitar informe al Sr. Interventor sobre la posibilidad de realizar una modificación de crédito para la compra de los test para el coronavirus y las mascarillas para entregar y distribuir a todos los ciudadanos de Laredo, como expusimos en la Junta de Portavoces del pasado día 15 de abril.

2º.-) En caso de que exista esa posibilidad, celebrar de forma inmediata un pleno municipal donde se aprueba dicha modificación de créditos para la realización de la compra de tests y mascarillas.

3º.-) Proceder a la compra de los test para el coronavirus así como la compra de mascarillas.

4º.-) Realizar las gestiones oportunas con las autoridades sanitarias, a nivel estatal y autonómico, para solicitar el asesoramiento preciso para la compra de los kits o pruebas para el coronavirus y mascarillas homologadas,

5º.-) En caso de que fuera necesario, pedir las autorizaciones necesarias para la compra y distribución de las pruebas del coronavirus y mascarillas a todos los ciudadanos de Laredo.

6º.-) En caso de que el interventor ponga reparos para realizar dichas compras (kits y mascarillas) para los ciudadanos de Laredo: desde el ayuntamiento de Laredo, a través del pleno municipal, se proponga a la Federación Nacional de Municipios y Provincias (F.E.M.P.), que, como medida extraordinaria para luchar contra la pandemia del Coronavirus que asola todos y cada uno de los municipios españoles, se solicite que el Gobierno de España modifique la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, para permitir a los ayuntamientos españoles utilizar su **Remanente de Tesorería Positivo**, para la compra y adquisición de las pruebas y mascarillas referidas en los puntos uno y tres.



Ramón Arenas San Martín